



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho".

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### LICITACION PUBLICA N° 02-2024/GOB.REG.HVCA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

**ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE CARGA PARA ELECTROTECNIA PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA".**

En el ambiente del Área de Procesos de la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 08:10 horas del día 10 de junio del 2024, el Comité de Selección, designado por la Dirección Regional de Administración mediante **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 122-2024/GOB-REG-HVCA/ORA**, del 22 de abril del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 02-2024/GOB.REG.HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE CARGA PARA ELECTROTECNIA PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA"**, integrado por los siguientes miembros:

- **RONAL RIVEROS CARHUAPOMA** (Presidente **(T)** comité de selección)
- **JUBERTT CCORA MONTES** (Primer miembro **(T)** comité de selección)
- **POOL JONHNI HUAMAN MARTINEZ** (Segundo miembro **(T)** comité de selección)

De conformidad al artículo 43°, 44° y 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda a la admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

#### 1. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El comité de selección verifica el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10452384243	RAMOS NOA ROLANDO	2024-04-26 22:39:57.0	Válido
2	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	2024-04-24 20:28:38.0	Válido
3	20108605392	ZAMTSU CORPORACION SRL	2024-05-04 10:09:20.0	Válido
4	20110209925	LIMA TRADING S.A.C.	2024-05-20 08:36:25.0	Válido
5	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	2024-04-26 16:08:49.0	Válido
6	20451658418	MECATRONICA CONSULTORES S.A.C.	2024-04-25 23:06:59.0	Válido
7	20501523756	SOCIEDAD INDUCONTROL INGENIERIA S.A.C.	2024-04-24 11:08:20.0	Válido
8	20537456362	INVERSIONES GENERALES MACEDA E.I.R.L.	2024-04-27 15:46:25.0	Válido
9	20600512375	CORPORACION DE INNOVACION EMPRESARIAL S.A.C.	2024-04-24 13:53:29.0	Válido
10	20602216609	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	2024-05-08 14:30:51.0	Válido
11	20602993672	INNOVA HEALTH S.A.C.	2024-04-24 15:53:37.0	Válido
12	20605876774	A.S. ALLENDE S.A.C.	2024-04-24 12:31:52.0	Válido
13	20606172517	IMPORTADORA CIENTIFICA MAZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-10 17:05:00.0	Válido
14	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	2024-04-24 08:42:47.0	Válido

#### 2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Asimismo, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.7 y 1.8 de la sección general de las bases administrativas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602993672	INNOVA HEALTH S.A.C.	24/05/2024	22:30:52	20602993672	24/05/2024	22:31:22	Enviado	Valido		
2	20602216609	EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	24/05/2024	12:29:12	20602216609	24/05/2024	15:38:49	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1/1.



### 3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Acto seguido se procedió a la revisión de la documentación de admisibilidad de la oferta. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LA OFERTA	INNOVA HEALTH S.A.C.	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE	CUMPLE
e) Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. <b>Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas.</b>	CUMPLE VALIDADO CON INFORME N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/IOARR-INT.PAMPAS/PJHM-EE	CUMPLE VALIDADO CON INFORME N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/IOARR-INT.PAMPAS/PJHM-EE
f) El postor debe presentar: ficha técnica o catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. La ficha técnica o catálogo o brochure o folleto, deberán ser originales y elaborados por el fabricante, así mismo deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado.	CUMPLE VALIDADO CON INFORME N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/IOARR-INT.PAMPAS/PJHM-EE	CUMPLE VALIDADO CON INFORME N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/GRI-SGO/IOARR-INT.PAMPAS/PJHM-EE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	CUMPLE	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

### 4. VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION:

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.



CAPITULO IV: FACTORES DE EVALUACION						
POSTORES	FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA (80)	PLAZO DE ENTREGA (20)			
1.	INNOVA HEALTH S.A.C.	369,000.00	80.00	20.00	100.00	PRIMERO
2.	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	508,000.00	58.11	20.00	78.11	SEGUNDO

**5. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION:**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo II de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Obteniendo el siguiente resultado:

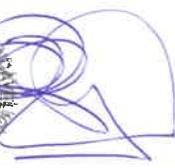
REQUISITOS DE CALIFICACION		INNOVA HEALTH S.A.C.	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	• ENCARGADO DE INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA	CALIFICA

Se concluye que, los postores **INNOVA HEALTH S.A.C.** y **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.** cumplen con los requisitos de calificación. Por lo tanto, **CALIFICAN**.

**6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El Comité de Selección, según orden de prelación otorga la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 02-2024/GOB.REG.HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE CARGA PARA ELECTROTECNIA PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**. Al postor **INNOVA HEALTH S.A.C.**, con **RUC: 20602993672**, con un monto de **S/. 369,000.00** (trescientos sesenta y nueve mil con 00/100 Soles).

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 10:35 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

  
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 PRESIDENTE  
 HUANCAMELICA

RONAL RIVEROS CARHUAPOMA  
 Presidente (T) Comité de Selección

  
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 MIEMBRO  
 HUANCAMELICA

JUBERT CCORA MONTES  
 1º Miembro (T) Comité de Selección

  
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 COMITÉ DE SELECCIÓN  
 MIEMBRO  
 HUANCAMELICA

POOL JONHNI HUAMAN MARTINEZ  
 2º Miembro (T) Comité de Selección